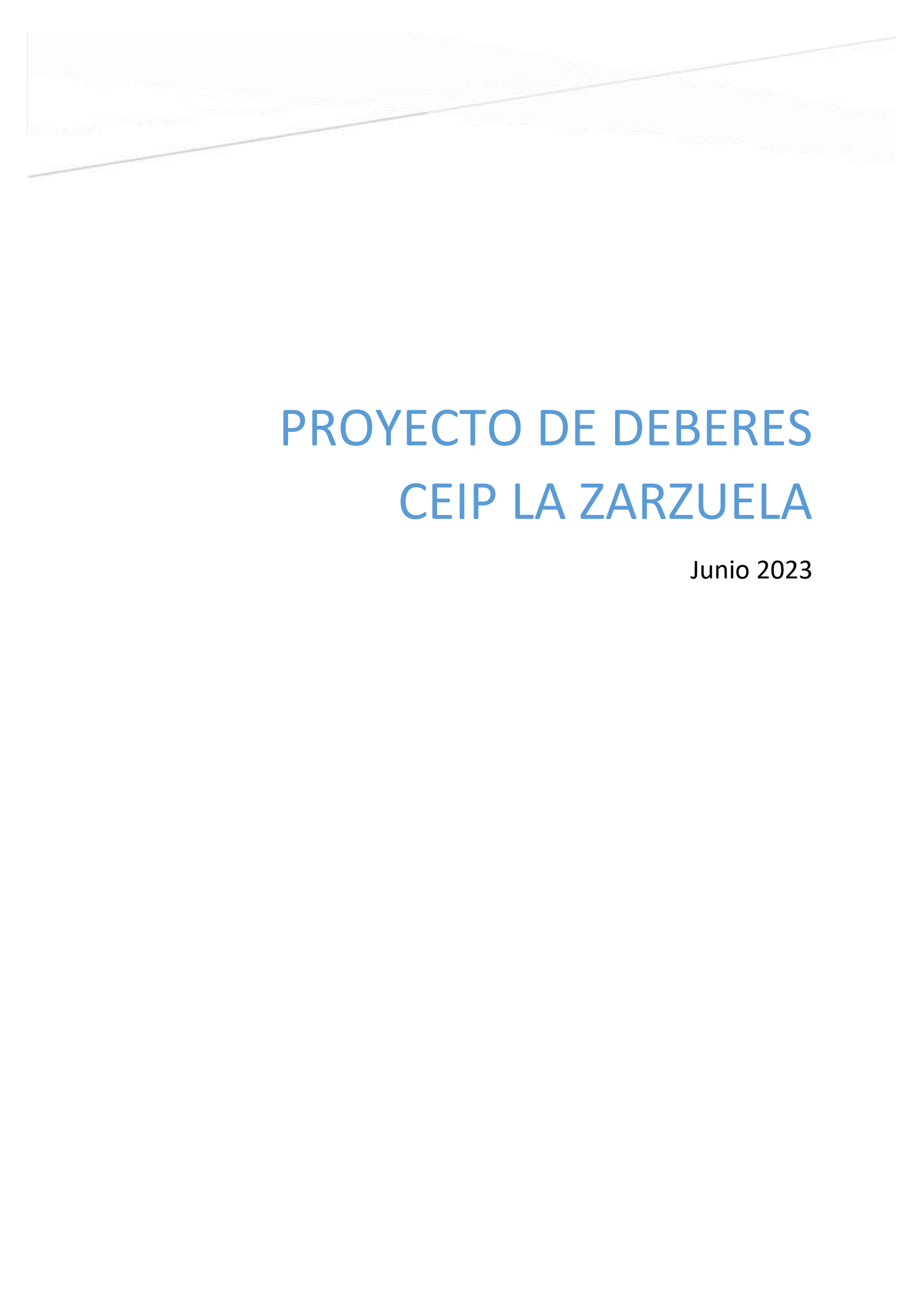




PROYECTO DE DEBERES CEIP LA ZARZUELA

Junio 2023



CEIP LA ZARZUELA C.C. 28050392
C/ Almagro s/n 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel.: 916778043 Fax: 916762805



PROYECTO DE DEBERES “JUSTOS Y NECESARIOS” CEIP LA ZARZUELA

1. REFLEXIÓN

El Claustro del CEIP La Zarzuela de Torrejón de Ardoz ha trabajado para poder llegar a los acuerdos necesarios en materia de “deberes escolares”, que permitan responder a las demandas de la Comunidad Educativa de nuestro Centro en particular y de la sociedad actual a nivel general.

Desde nuestro equipo de profesores/as se ha visto la necesidad de justificar científicamente la utilidad de la realización de actividades de refuerzo durante el tiempo de ocio por parte de nuestros alumnos, para ello hemos estado profundizando en diferentes estudios realizados.

Diferentes especialistas en la materia se postulan de la siguiente forma:

“Los deberes, como estrategia instruccional, para ser eficaces, deben apoyar las metas educativas, tomar en cuenta las capacidades de los estudiantes y sus necesidades, y fortalecer el vínculo escuela-hogar.

Nancy Protheroe (2009) Director of special research projects at Educational Research Service

“Cuando las tareas están conectadas a los objetivos específicos de aprendizaje importantes y son en una cantidad razonable, y cuando la retroalimentación significativa se presenta, y en el momento oportuno, las tareas para casa pueden ser una estrategia eficaz para mejorar el aprendizaje del estudiante”.

(Association of California School Administrators, 2007)

2. ESTUDIOS SOBRE SI SON O NO NECESARIOS LOS DEBERES

Diferentes estudios también se preguntan por la necesidad o no de los deberes escolares:

2.1 Los deberes escolares, ¿son o no son necesarios?:

DATOS A FAVOR

Beneficios académicos a corto plazo:

- Mejor retención del conocimiento
- Mayor comprensión
- Mejor pensamiento crítico, formación de conceptos, procesamiento de la información...

Beneficios académicos a largo plazo:

- - Más aprendizaje durante el tiempo libre
- - Mejora de la actitud hacia la escuela
- - Mejores hábitos de estudio y habilidades



CEIP LA ZARZUELA C.C. 28050392
C/ Almagro s/n 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel.: 916778043 Fax: 916762805



Beneficios no académicos:

- Mayor auto-dirección
- Mayor auto-disciplina
- Mejor organización
- Más curiosidad
- Mayor independencia en la resolución de problemas

Beneficios para familia:

- Mayor aprecio y participación en la educación por parte de los padres
- Mayor interés por el progreso académico de los hijos/as
- Fomenta la conexión entre el hogar y la escuela

2.2 Los deberes escolares, ¿son o no son necesarios?:

DATOS EN CONTRA

- Pérdida de interés en la materia académica
- Fatiga física y emocional
- Limitación del tiempo libre y actividades extra-escolares

Interferencia parental

- Presión para completar la tarea y buen desempeño
- Confusión entre técnicas de instrucción

Trampa

- Copia de otros estudiantes
- Necesidad de ayuda más allá de tutoría
- Aumento de las diferencias entre los alumnos de alto y bajo rendimiento

3. LA HISTORIA DE LOS DEBERES ESCOLARES

Se ha reflexionado sobre la forma tradicional de mandar deberes, Simplicio (2005):

“... hay **poca o ninguna coordinación entre los maestros** cuando los estudiantes tienen múltiples maestros que asignan deberes. Esta falta de coordinación puede dar lugar a una distribución desigual de tiempo necesario para completar las tareas. Como resultado de esta falta de coherencia y coordinación, los estudiantes rara vez aprenden estrategias viables para completar las tareas escolares y no desarrollan estrategias de aprendizaje consistentes para hacer los deberes.

“En general, se da **la misma asignación de deberes a toda la clase**. Sin embargo, si un estudiante ya ha dominado el concepto, la práctica adicional no contribuye a aumentar el rendimiento. Si un estudiante no entiende el concepto, la práctica repetida incorrecta conduce a la frustración, no al desarrollo de las habilidades



CEIP LA ZARZUELA C.C. 28050392
C/ Almagro s/n 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel.: 916778043 Fax: 916762805



deseadas. En muchos casos, los padres terminan haciendo la mayor parte del trabajo”.

“Los alumnos terminan con tal **cantidad de deberes** que éstos son realizados con desgana y de baja calidad. Esto se agrava todavía más cuando los profesores sólo se centran en si los han realizado o no, y no en la calidad de los mismos”.

4. REPERCUSIONES EN LAS RELACIONES FAMILIARES Y RELACIONES FAMILIA-ESCUELA.

Los deberes son a menudo una fuente de fricción entre el hogar y la escuela

- Las familias protestan porque los deberes son muchos o pocos, demasiado difíciles o demasiado fáciles, o que requieren de su tiempo y no lo tienen....
- Los/as profesores/as se quejan de la falta de apoyo de los padres, de la falta de capacitación para construir buenas tareas, y de la falta de tiempo para preparar los deberes de modo efectivo.
- Los/as estudiantes protestan por el tiempo que los deberes les alejan de las actividades de ocio. Muchos estudiantes consideran a los deberes escolares como la principal fuente de estrés en sus vidas.

Cooper, H., Robinson, J.C., & Patall, E.A. (2006). Does Homework Improve Academic Achievement? A Synthesis of Research, 1987–2003. *Review of Educational Research*, 1, 1-62.

4.1 Estudio sobre “Implicación parental-Deberes-Rendimiento académico”

- Se encontraron correlaciones tanto negativas como positivas, cuanto menor es el rendimiento mayor asistencia se necesita.
- No todo tipo de implicación es igual de relevante.
- La ayuda en la realización de los deberes (es decir, hacérselos nosotros) es el tipo de implicación que menos aporta a la relación con el rendimiento académico.
- La implicación parental en relación a los deberes es mejor cuanto más se centre en incrementar las condiciones motivacionales y de soporte afectivo y menos se centren en la ayuda a realizar los deberes

Asignación de tareas- rendimiento académico

La relación es más positiva en la medida que:

- Se asignen deberes hacia el comienzo de la clase;
- Se explique cómo hacer la tarea, incluyendo la provisión de ejemplos y estrategias específicas;
- Se ofrezca a los estudiantes tiempo para iniciar la tarea en clase, se compruebe la comprensión y se preste asistencia antes del final del período de clase;



CEIP LA ZARZUELA C.C. 28050392
C/ Almagro s/n 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel.: 916778043 Fax: 916762805



- Las tareas estén relacionadas explícitamente con el trabajo de clase;
- Se permita a los estudiantes trabajar juntos en la tarea en clase.
- Se comunique claramente las expectativas para cada asignación;
- Se asigne tareas ajustadas al nivel de desarrollo de cada alumno;
- Se limita la cantidad de tareas asignadas;
- Se reconozca la importancia de ofrecer feedback con correcciones y comentarios;
- Periódicamente recabar información sobre dificultades con los deberes y el tiempo empleado por familias y estudiantes.

5. CONCLUSIONES DE LOS ESTUDIOS PREVIOS

El profesor **Harris Cooper** de la Universidad de Duke, la persona que más ha investigado sobre los deberes en Estados Unidos, **llevó a cabo en 2001 una revisión de más de 120 estudios** sobre los deberes escolares y sus consecuencias. En 2006 actualizó la revisión con 60 estudios más.

- El resultado de todos ellos es que la correlación entre la cantidad de deberes y el éxito en la escuela primaria (hasta los 12 años) es muy pequeña, y sólo hay una moderada correlación en secundaria (a partir de los 12 años). Pero incluso en secundaria, “un exceso de deberes puede reducir su efectividad, e incluso puede ser contraproducente”, escribe Cooper en su trabajo de investigación más amplio [Harris Cooper, *The Battle Over Homework*, segunda edición, página 26, y “Does Homework Improve Academic Achievement? A Synthesis of the Research 1987–2003”,

Review of Educational Research (Spring 2006)].

Grose afirma que las propuestas incluyen:

- Cuatro tipos de deberes, con la identificación de los resultados pretendidos y su aplicación para un aprendizaje eficaz.
- No se deben mandar deberes a los/las niños/as de infantil. En cambio, se anima a las familias a comprometerse en actividades de aprendizaje temprano, como jugar, hablar y leer juntos en la primera lengua de la familia.
- Los deberes que se manden en los primeros cursos tomarán sobre todo la forma de lectura, de jugar una variedad de juegos, tener diálogos y otras actividades de interacción.
- En los últimos cursos de primaria y los primeros de secundaria, las tareas comenzarán a tomar la forma de trabajo independiente.
- Los deberes para los estudiantes mayores no deberían superar 1 hora para los/as alumnos/as de 7º y 8º (1º,2º ESO) y un máximo de 2 horas para los/las estudiantes de 9º a 12º (3º,4º ESO y 1º,2º BACHILLER).
- No se asignarán deberes en vacaciones escolares o días de fiesta.



CEIP LA ZARZUELA C.C. 28050392
C/ Almagro s/n 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel.: 916778043 Fax: 916762805



- Siempre que sea posible, los deberes **serán asignados** por los/las profesores/as **en bloques de tiempo** para que las familias puedan apoyar mejor que se completen equilibrando el tiempo necesario para completarlos con la realización de actividades extracurriculares programadas fuera de la jornada escolar y otras actividades que apoyen el bienestar personal y familiar.
- Un alejamiento de las pautas de tiempo por curso haciendo hincapié en que los deberes se diferencien en función del ciclo/curso de manera **que reflejen las necesidades individualizadas de aprendizaje de cada estudiante**.
- En su caso, puede haber consecuencias progresivas por no completar los deberes. Las medidas sancionadoras no son adecuadas, ya que proporcionan poderosos desincentivos.

6. ACUERDOS PEDAGÓGICOS CLAUSTRO CEIP LA ZARZUELA

Cuál es el **OBJETIVO** de los deberes:

2º ED: crear un hábito de estudio y reforzar los contenidos trabajados. Nunca se enviarán tareas sobre contenidos sin trabajar en clase (no lo que no da tiempo o lo que no se haya explicado)

1er ED: reforzar los contenidos trabajados en clase. Como forma de estudiar los contenidos, sobre todo de lengua y matemáticas

El **VOLUMEN** que se manda:

2º ED: se orientan 60' diarios para 6º, 50' para 5º y 40' para 4º. Esto incluye tareas, proyectos de investigación, estudio y lectura. Se evitará mandar tareas de un día para otro, así como fijar entregas de proyectos o realización de exámenes a la vuelta de puentes o vacaciones.

1er ED: se orientan 30' para 3º, 20' para 2º y 10' para 1º. Se excluye el tiempo de lectura del tiempo de deberes, pero recomiendan la lectura diaria.

En ambos casos se adaptará al rendimiento de los/as alumnos/as en función de sus necesidades.

Formato de **CORRECCIÓN**:

2º ED: corrección de diversas maneras (grupal en voz alta, en la pizarra, entre pares, en grupos...), a criterio del maestro/a según el grupo y los contenidos, SIEMPRE habrá corrección.

1er ED: en 1º los deberes se corrigen individualmente por el maestro/a; en 2º, se comienza corrigiendo individualmente, dando pautas para ir ganando en autonomía de cara a ir evolucionando hacia la autocorrección (revisando siempre por parte de los profesores/as); en 3º se darán oralmente las respuestas y se corregirá el alumnado sus propios deberes con la supervisión del maestro/a.



CEIP LA ZARZUELA C.C. 28050392
C/ Almagro s/n 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel.: 916778043 Fax: 916762805



Se decide corregir todas las tareas que se mandan para cumplir los objetivos de los deberes.

ANOTACIÓN de los deberes y los exámenes:

Se usará siempre la agenda de base.

2º ED: apuntar en la pizarra de tiza las tareas. No se colgarán las tareas ni las fechas de exámenes o entrega de deberes en el Aula Virtual.

1er ED: destinar un espacio en la pizarra (recuadro a la derecha) para apuntar los deberes. Anotar las fechas de controles y de entregas de trabajo en una pizarra blanca (siempre visibles)

Cada tutor/a tendrá en cuenta el volumen de tarea que envía en base a sus áreas, reservando tiempo para los especialistas.

No se colgarán deberes obligatorios ni fechas de exámenes en el Aula Virtual.

Dejar un tiempo en clase suficiente para apuntar los deberes.

Crear rutina de apuntar los deberes

Alumnado que **FALTA** y hay deberes por hacer.

- Si el/la niño/a está enfermo/a que se recupere lo antes posible.
- Que se los lleve algún compañero/a.
- Que el profesor/a los envíe si el padre/madre pregunta por los deberes.
- Que se vayan poniendo al día poco a poco.
- 2º ED: el día de su incorporación que se le informe de las actividades y que tengan un tiempo de dudas y consultas en el aula.

Qué **PORCENTAJE** tienen en la nota.

Las tareas se verán reflejadas en la nota del área, calificándose tanto positivamente como negativamente (en caso de realizarse o no, respectivamente). Según el criterio de calificación establecido.

Cómo atendemos a la **DIVERSIDAD**.

Se adaptará el volumen de deberes en función de las características del alumnado.

Ver la situación que presenta cada alumno/a y en función de cómo esté presentada la actividad.

Asesoramiento de especialistas de PT y AL para cada caso o que lo considere el/la tutor/a si no requiere PT/AL.

Realización de deberes en el tiempo de **RECREO**:

No se permite su realización para evitar que sean motivo de un deseo de evadirse del grupo por dificultades de relación social o bien que al realizarlos sin la supervisión del maestro/a, en muchas ocasiones se copian unos de otros y se pierde el objetivo de realizar tareas de forma autónoma.

No se sancionará con la realización de la tarea con su realización en el tiempo de recreo

Otros **ACUERDOS** Se acuerda:

- Evitar, en la medida de lo posible, mandar tareas de un día para otro.
- No mandar exámenes ni trabajos después de un puente o vacaciones.
- Tener en cuenta el tiempo estimado y coordinar las tareas con otros especialistas.
- Dar tiempo para la entrega de trabajos.
- Poner fechas de exámenes en otro lado: en pizarra blanca.
- No castigar en el patio haciendo deberes. Se considera que es un momento de expresión y socialización y hay que respetarlo.
- Si los hace voluntariamente en el patio valorar la situación si es reiterado ya que puede ser que le pase algo.
- Tampoco se podrá usar la flauta en tiempo de recreo si es por una prueba que va a tener posteriormente.
- Todo lo que sea para disfrutar se dejará hacer en el patio si tiene otro objetivo no.
- Se acuerda **NO** poner fechas de exámenes en el aula virtual, tener todo el mismo criterio; por correo puede ser complementario, pero no obligatorio.

SEGUIMIENTO del plan/proyecto de deberes

- Darle continuidad para valorar su funcionalidad.
- Se complementará lo que había con los acuerdos llegados en estas reuniones.
- Se llevará el proyecto a Claustro y a Consejo Escolar y una vez aprobado se pondrá en marcha.
- Se hará un seguimiento y se valorará algún aspecto específico si fuera necesario, pero no se cambiará cada curso.
- Debe tener continuidad en cursos posteriores.

7. SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE DEBERES

FECHA	REVISIÓN
Curso 16-17	Inicio desarrollo proyecto deberes
Enero- marzo 22-23	Reinicio del proyecto de deberes por parte de la CCP. Revisión , recogida de propuestas de equipos docentes y ampliación del proyecto.
29 junio 2023	Aprobado en Claustro y Consejo Escolar



CEIP LA ZARZUELA C.C. 28050392
C/ Almagro s/n 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Tel.: 916778043 Fax: 916762805



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid



--	--